

Resumen ejecutivo

Informe Anual de Seguridad 2022

Marzo de 2023



Resumen Ejecutivo Informe Anual de Seguridad 2022

- Seguridad en Bogotá 2022: recuperación de la iniciativa de las autoridades en la reducción de indicadores de criminalidad con impacto limitado en la percepción de seguridad en los ciudadanos dado que no se logra recuperar la confianza en la gestión de la seguridad ni construir una alianza para esta con los bogotanos.
- Los indicadores de criminalidad de Bogotá en 2022 dejaron un balance positivo para el gobierno de la alcaldesa López: 7 de los 12 indicadores críticos registraron mejoría respecto a 2021. Solo el homicidio, el hurto a residencias, comercio y automotores son mejores que en 2019, el año prepandemia.
- En 2022 la ciudad registró una tasa de 12,8 homicidios por 100.000 habitantes, la más baja desde que se tiene registro, siendo la ciudad capital con la menor tasa del país.
- Se prenden las alarmas sobre los delitos contra la libertad en la ciudad. Aumentan los registros de secuestros en un 87,5% y la disminución de los registros de extorsión se contradice con las denuncias ciudadanas de masificación de este delito, principalmente en áreas donde las protestas de 2021 fortalecieron a bandas locales del crimen, como Kennedy, Usme y Ciudad Bolívar.
- El gobierno de Bogotá sigue sin descifrar las claves para una mejor convivencia y el cuidado de sus ciudadanos. Las lesiones personales, la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales aumentaron en 2022. “Bogotá Cuidadora” no se ha traducido en mayor protección al interior de los hogares ni ha logrado frenar el reclutamiento de niños y jóvenes por parte de estructuras criminales.

- Espacio público anárquico y deteriorado, movilidad caótica, ingobernabilidad del territorio y consolidación criminal son los mayores determinantes de la sensación de inseguridad que agobia a los bogotanos y factores dinamizantes de fenómenos criminales como el hurto a personas, la extorsión y el sicariato.
- La ciudad sigue evadiendo la discusión estructural sobre capacidades necesarias para construir seguridad de manera sostenible e integral. Aun no ofrece alternativas realistas para resolver el déficit de al menos 10.000 policías, la proyección del despliegue y el cierre de espacios territoriales al crimen.
- En un contexto de seguridad nacional en proceso de deterioro el pie de fuerza y el dispositivo de respuesta asignado a la ciudad empezará a ser desmantelado aumentando el espacio para el crimen y la inseguridad. Esto impone la obligación a la Administración de crear un tablero de seguimiento de capacidades de conocimiento público que le deje ver a los ciudadanos la disponibilidad permanente de pie de fuerza y capacidades asignados por la nación para proteger la capital.
- La ciudad sigue evadiendo la discusión estructural sobre capacidades necesarias para construir seguridad de manera sostenible e integral.
- La transformación del contexto de seguridad en la ciudad y la creación de condiciones sostenibles de estabilidad, convivencia y justicia también demandan la recomposición de 6 centros de gravedad: control territorial, orden y cuidado del espacio público, el transporte y la movilidad, procesos de estructuración criminal, protección de los ciudadanos, y construcción de confianza.
- Probogotá propone 15 claves para la gestión de la seguridad en tres dimensiones: la administración de la seguridad, la gestión territorial de la seguridad y la protección de la ciudad y los ciudadanos.

- Probogotá identificó 21 alertas tempranas sobre riesgos críticos para la gestión de la seguridad, la convivencia y la justicia que requieren atención especial y una repuesta inmediata.
- En 2023, el principal desafío de la seguridad de Bogotá será reconfigurar un espacio público amigable en el que prevalezca el imperio de la ley, con un sistema criminal debilitado, una convivencia ciudadana revitalizada por el cumplimiento de las normas, y la provisión de bienes públicos y de transporte en condiciones óptimas de servicio. También será necesario blindar a la ciudad para que no vuelva a ser escenario fértil de desmanes para el impulso de opciones políticas en un nuevo proceso electoral.
- En el último año del gobierno la Administración López deberá hacer de la mejora de la seguridad en la ciudad una tendencia sostenida en un escenario confuso sin política pública de seguridad del gobierno nacional.

Durante el año 2022, la gestión de la seguridad en Bogotá se enfrentó al **regreso definitivo de la vida de ciudad a su funcionamiento ordinario. Un desafío de magnitudes considerables para las autoridades distritales** dado el proceso traumático de salida de la pandemia con conflictividades sociales exacerbadas, las tensiones propias de una sociedad empobrecida, emocionalmente quebrada y con un proyecto de vida con inmensas dudas en el futuro inmediato y los retos que imponía un año electoral.

La ciudad también debía enfrentar el costo del retraso acumulado por dos años en la gestión de los asuntos ordinarios de la ciudad, que causó un deterioro en las condiciones generales de la infraestructura, calidad de vida, desarrollo económico y oferta de servicios institucionales. Asimismo, resolver el debilitamiento de la legitimidad institucional como resultado de un liderazgo civil trezado en múltiples luchas políticas, siendo la Policía Metropolitana una de las instituciones más afectadas con impactos considerables en la legitimidad para imponer el orden y garantizar la vigencia de la ley.

A partir de enero de 2022, **la administración distrital debía entonces afrontar una “nueva normalidad” con poca confianza ciudadana, capacidades limitadas y legitimidad institucional resentida, para gestionar problemas de seguridad y convivencia crecientes con amenazas de desbordarse.**

Una gestión que **demandaba acciones simultáneas y para la recuperación del orden y protección del espacio público, control territorial, desmantelamiento criminal, gestión de conflictos sociales, servicios de seguridad y justicia para el ciudadano, así como el diseño de una estrategia de seguridad que respondiera al nuevo contexto estratégico, respaldada en capacidades operativas adecuadas.**

Al final de 2022, la gestión de seguridad en un escenario tan complejo muestra **una mejoría en 7 de las 12 variables** que permiten caracterizar las **dinámicas de criminalidad y seguridad ciudadana** en la ciudad en comparación con 2021.

El homicidio en Bogotá disminuyó en un 11,7%, pasando de 1.142 casos en 2021 a 1.008 en 2022, siendo la cifra más baja desde 1984. Los Mártires fue la localidad con mayor tasa de homicidios (58,9 homicidios por cien mil habitantes) y Usaquén la de menor tasa (5,9 homicidios por cien mil habitantes).

En materia de delitos contra la libertad, la extorsión disminuyó en la ciudad de Bogotá en 2022, contrario a la tendencia nacional. Se reportaron 1.335 casos, 12,6% menos que 2021 cuando fueron registrados 1.528 casos. La Candelaria fue la localidad más afectada por este delito (tasa de 99,2 por cien mil habitantes), mientras que San Cristóbal registró una tasa de 8,9 extorsiones por cien mil habitantes, la más baja de la ciudad.

El secuestro, con un aumento en un 87,5%, prende las alarmas sobre un delito que había sido reducido al mínimo, principalmente por lo que esto puede significar en términos de subregistro de extorsiones y pérdida de control territorial.

Aunque cinco de los seis delitos de hurto disminuyeron, el hurto a personas sigue descontrolado, demostrando la incapacidad institucional de descifrar las claves que permitirán proteger a los ciudadanos en el espacio público de ser víctimas del delito con mayor impacto en la percepción de seguridad

En 2022 se registraron 137.361 casos de hurtos a personas en la ciudad, 26,3% más que en 2021 cuando se registraron 108.785 casos lo que representa una tasa de 1.738,4 hurtos por cien mil habitantes. La localidad con menor tasa de este delito es Usme con 761,6.

En cuanto al **hurto a residencias**, en Bogotá se registraron 7.034 casos de este delito, **una reducción del 9,6%** con respecto al año anterior. Suba encabezó la lista de registros para este delito con 916 casos mientras que La Candelaria fue la localidad con el menor registro de hurto a residencias con 31 casos, sin contar a Sumapaz que no registró casos.

El hurto a comercio registró 10.155 casos en 2022, **disminuyendo en un 8,7%**. Aunque Suba disminuyó sus registros, sigue siendo la localidad que más reporta este delito (1067 casos), representando el 11% del total de casos en Bogotá. A su vez, la Candelaria fue la localidad con menor registro de hurtos a comercio.

Por su parte, con 3.316 casos de **hurto de automotores**, el 2022 cerró el año con una **disminución del 14,5%**. Kennedy fue la localidad con mayor registro de este delito (757 casos) Candelaria el menor (9 casos). Asimismo, con 4.577 casos reportados de **hurtos de motocicleta** en la ciudad, se presentó **una disminución del 3,8%** al corte de 2022. El segundo semestre del año registró una tendencia decreciente en los registros, siendo diciembre el mes con menor reporte del año. La localidad más afectada por este delito fue Kennedy con 899 casos. La Candelaria, nuevamente, fue la localidad menos afectada por este delito, con 11 casos.

De igual manera, **el hurto de bicicletas presentó una reducción de 9,3%**, pasando de 9.623 casos en 2021 a 8.724 en 2022. La localidad más afectada fue Kennedy (1476 casos) y la menos afectada también fue La Candelaria.

Respecto a los delitos contra la integridad, las lesiones personales en Bogotá aumentaron en 2022. El incremento registrado fue de 2,5%, pasando de 22.854 casos en 2021 a 23.434 en 2022. Este delito retoma la tendencia al alza que se venía presentando en el periodo prepandemia. La localidad de La Candelaria tuvo la mayor tasa de lesiones (1.295 lesiones por cien mil habitantes) y la menor tasa se registró en Usaquén (169,3 lesiones por cien mil habitantes).

Finalmente, se registraron 7.489 casos de **delitos sexuales en 2022, un aumento del 20,7%** con respecto al 2021 y del 18,7% con respecto al año inmediatamente anterior a la pandemia. La localidad con la mayor tasa de delitos sexuales fue La Candelaria (755,1 por cien mil habitantes), mientras que la localidad con la menor tasa fue Sumapaz (53,8 por cien mil habitantes). Por otra parte, se reportaron 43.035 casos de violencia intrafamiliar en la ciudad, un incremento del 24,5%.

Tabla 7: Resumen delictivo Bogotá 2022

DELITO	2021	2022	VAR%
 Homicidio	1.142	1.008	-11,7%
 Hurto a personas	108.785	137.361	26,3%
 Hurto a residencias	7.784	7.034	-9,6%
 Hurto a comercio	11.126	10.155	-8,7%
 Hurto de bicicletas	9.623	8.724	-9,3%
 Hurto de automotores	3.880	3.316	-14,5%
 Hurto de motocicletas	4.756	4.577	-3,8%
 Lesiones personales	22.854	23.434	2,5%
 Delitos sexuales	6.206	7.489	20,7%
 Violencia intrafamiliar	36.161	45.035	24,5%
 Extorsión	1.528	1.335	-12,6%
 Secuestro	8	15	87,5%

Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 26 de enero de 2023 de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia).

Resumen estadísticas delictivas en Bogotá 2022

INDICADOR	RESULTADO CIUDAD	TOP 3 MEJORES LOCALIDADES		TOP 3 PEORES LOCALIDADES	
		LOCALIDAD		LOCALIDAD	
 Homicidio	12,8 X 100.000 hab.	Usaquén	5,8	Los Mártires	58,9
		Engativá	5,8	Santa Fe	58,5
		Suba	6,5	Ciudad Bolívar	29,8
 Hurto a personas	1.738,4 X 100.000 hab.	Usme	761,6	Candelaria	7424,3
		Ciudad Bolívar	853,4	Santa Fe	7116,9
		San Cristóbal	911,1	Los Mártires	6893
 Hurto a residencias	7.034 casos	Candelaria	31	Suba	916
		Tunjuelito	117	Engativá	844
		Antonio Nariño	117	Kennedy	798
 Hurto a comercio	10.155 casos	Candelaria	140	Suba	1067
		Tunjuelito	148	Engativá	914
		Usme	215	Fontibón	882
 Hurto de bicicletas	8.724 casos	Candelaria	11	Kennedy	1476
		Usme	53	Suba	1290
		San Cristóbal	135	Engativá	1240
 Hurto de automotores	3.316 casos	Candelaria	9	Kennedy	757
		Santa Fe	33	Engativá	408
		Chapinero	50	Suba	289
 Hurto de motocicletas	4.577 casos	Candelaria	11	Kennedy	899
		Teusaquillo	59	Ciudad Bolívar	589
		Chapinero	63	Engativá	472
 Lesiones personales	296,6 X 100.000 hab.	Usaquén	169,2	Candelaria	1295,2
		Suba	179,4	Los Mártires	1117,3
		Fontibón	234,0	Santa Fe	875,2
 Delitos sexuales	94,8 X 100.000 hab.	Sumapaz	53,8	Candelaria	755,1
		Fontibón	54,8	Los Mártires	445,0
		Usaquén	60,5	Santa Fe	230,4
 Violencia intrafamiliar	569,9 X 100.000 hab.	Sumapaz	26,9	Candelaria	5032,2
		Usaquén	301,4	Los Mártires	1236,4
		Suba	376,9	Santa Fe	1159,5
 Extorsión	16,9 X 100.000 hab.	San Cristóbal	8,9	Candelaria	99,2
		Bosa	9,2	Santa Fe	93,8
		Ciudad Bolívar	10,8	Los Mártires	70,9

Dos factores resultaron fundamentales para la mejoría de algunos de estos indicadores. En primer lugar, la comprensión de que el estado permanente de conflictividad entre ciudadanos e instituciones causaba un daño directo a la gestión y la legitimidad de las autoridades distritales. En segundo, la restitución del liderazgo a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en su función de gestión de la seguridad y promoción de las relaciones de coordinación, integración y proyección institucional.

Sin embargo, **este impulso no alcanzó para devolverle la confianza a la ciudad y recuperar la alianza entre instituciones y ciudadanos** contra la violencia, el crimen y las incivildades, como lo demuestra que la **percepción de inseguridad en la ciudad registre un 77%.**

Más allá de la disminución del impacto e incidencia de fenómenos criminales, **la percepción y el contexto de seguridad se construyen con base en el control y orden en el espacio público, la aplicabilidad de la ley y el respeto a las normas de convivencia, incluyendo aquella al interior de comunidades y hogares.** Estas tres dimensiones están lejos de constituir un entorno apto para el desarrollo de una sensación de seguridad positiva.

Una ciudad desordenada, que subsiste en el medio del desconocimiento consciente de las reglas y la incapacidad – o falta de voluntad – para hacerlas cumplir, en la que las incivildades son la regla general, es un espacio configurado para el triunfo de los criminales, los violentos y el sometimiento de los ciudadanos. **Una urbe en la que la ley del más fuerte y la violencia es norma general.**

La debilidad en las capacidades policiales y operativas también juegan un rol fundamental. La ciudad sigue evadiendo la realidad de que un pie de fuerza de 16.000 policías promedio tan solo ayuda a contener el desborde de la violencia, el crimen y las incivildades. Una fuerza de seguridad con un déficit de al menos 10.000 uniformados es el punto de partida para comprender que no hay una modelación y valoración realista de la configuración, tamaño y costo del ecosistema de seguridad que exige una megaciudad y su región circundante.

Punto aparte merece la ejecución de la visión estratégica. El amplio portafolio de iniciativas y servicios enmarcados en la **“Bogotá Cuidadora” no se ha traducido en mayor protección al interior de los hogares ni frenar el reclutamiento de niños y jóvenes por parte de estructuras criminales,** un problema que empieza a ser tendencia.

Teniendo en cuenta que la seguridad ciudadana no se observa exclusivamente a través del comportamiento de los registros de delitos, el debate público de la seguridad siempre está caracterizado por una **tensión permanente entre la rendición de cuentas de las autoridades– con indicadores de criminalidad y resultados operacionales –y el sentimiento de cada ciudadano respecto a su experiencia de ciudad, la confianza y tranquilidad que percibe en su vida cotidiana.**

Así lo demuestra la reacción de **rechazo entre los ciudadanos al balance positivo de seguridad** realizado por la Administración a principios de año —evidenciada en los indicadores descritos en este informe—, la cual es **motivada por factores que hacen del contexto de ciudad un escenario inseguro y difícil en el que la violencia, el crimen y las incivildades determinan una vivencia contraria a los indicadores**.

Como se ha mencionado en los balances de seguridad desarrollados por Probogotá en los últimos años, si bien la situación de seguridad de la ciudad es un punto intermedio entre la percepción y el comportamiento de los indicadores, **la percepción condiciona el diálogo entre ciudadanos e instituciones y, por lo tanto, la política pública debe acercarse de manera consistente a ella**.

El balance de la seguridad ciudadana en la ciudad para **2022** se resume en una **recuperación de la iniciativa de las autoridades en la reducción de indicadores de criminalidad con impacto limitado en la percepción de seguridad en los ciudadanos y, en este sentido, un fracaso en el mejoramiento de confianza y buen estado de ánimo de sus habitantes**.

La imposibilidad de que el éxito en indicadores se traduzca en una buena percepción ciudadana responde en parte a que las **dinámicas que determinan esa inseguridad individual no son atendidas y se fortalecen**. Entre ellas: **desorden del espacio público, movilidad caótica, ingobernabilidad del territorio y consolidación criminal**. Asimismo, porque **la ciudad sigue evadiendo la discusión estructural sobre capacidades necesarias para construir seguridad de manera sostenible e integral**.

Una buena noticia es que **la administración distrital parece haber dejado atrás el uso político de la seguridad para concentrarse en su gestión estratégica**. Este, que es el factor más importante de las señales incipientes de mejoría del 2022, depende estrictamente de una alcaldesa concentrada en la gestión integral, dándole a la seguridad herramientas y mejoras del contexto que potencialicen el esfuerzo tanto de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia como de la Policía Metropolitana de Bogotá.

El gran reto en 2023, el último año del gobierno, será hacer de la mejora de la seguridad en la ciudad una tendencia sostenida, en medio de un escenario confuso en el que el nuevo gobierno nacional no logra definir una política pública de seguridad y ha abierto un proceso de desestructuración de las instituciones de seguridad. Dos factores que presionan hacia la disminución de la capacidad operacional y el debilitamiento del desarrollo estratégico de las fuerzas policiales.

Proyección Estratégica de la seguridad

En 2023, el principal desafío de la seguridad de Bogotá será reconfigurar un espacio público amigable en el que prevalezca el imperio de la ley, con un sistema criminal debilitado,

una convivencia ciudadana revitalizada por el cumplimiento de las normas, y la provisión de bienes públicos y de transporte en condiciones óptimas de servicio. También será necesario blindar a la ciudad para que no vuelva a ser escenario fértil de desmanes para el impulso de opciones políticas en un nuevo proceso electoral.

Con la superposición de los retos heredados de la pandemia y de aquellos que surgen de un país con prospectiva de conflictividad social y económica a raíz del enfrentamiento de dos visiones de país (la mejora del aparato institucional vs el reemplazo de las instituciones vigentes), la construcción de una ruta de gestión de la seguridad y de una ciudad región confiable para la vida y desarrollo de los ciudadanos requiere de una visión amplia que entienda los retos locales a la luz de las dinámicas nacionales.

Lo anterior no sugiere que el país tenga firmado un futuro de caos. No obstante, la comprensión oportuna de los riesgos, tarea fundamental en la gestión de la seguridad, obliga a hacer una valoración de estos, observar continuamente su evolución y actuar en consecuencia para mitigar sus impactos y para generar capacidades que disminuyan la probabilidad de su materialización.

Esto resalta la importancia estratégica de **sostener y profundizar el proceso de comprensión del contexto criminal de la ciudad** y contribuir a que en el ámbito local la proyección estratégica de construcción de seguridad local no se pierda.

Para ello, deberá tener claro su panorama de desafíos, necesidades de capacidades y apuesta funcional, con el fin de poner el ritmo al diálogo de seguridad con las autoridades nacionales. El objetivo debe ser **mitigar el impacto en la ciudad de una agenda compuesta por temas como desmonte de la institucionalidad, liberación de presos y negociación con criminales, que en simultánea constituyen un desafío al imperio de la ley.**

Entre los retos tradicionales está la recuperación de la **funcionalidad y gerencia del espacio público** en una ciudad con una movilidad colapsada, bienes públicos en decadencia y un espacio público con deterioro pronunciado.

Tampoco da espera dedicar una línea de esfuerzo a la violencia y el delito en los hogares. La cuna del crimen de mañana está en la violencia intrafamiliar, los delitos sexuales y los conflictos entre vecinos. En este frente, ciudadanos, gobierno y autoridades tienen un desafío considerable.

Un elemento adicional proviene de la seguridad de la ciudad-región. **Ya se empieza a evidenciar cómo la gestión desintegrada de la seguridad crea santuarios criminales en los bordes de la ciudad, que ofrecen resiliencia y proyección territorial a los delincuentes.**

Este entramado de desafíos tiene expresiones tanto en el ámbito organizacional, como en el operacional, el de las capacidades, la coordinación y la gestión especializada de los riesgos y amenazas que enfrentan las personas que habitan en la ciudad.

En lo organizacional, **el cambio de la cúpula de Seguridad, Convivencia y Justicia representa un desafío importante para la consolidación y fortalecimiento de los resultados alcanzados en el 2022.** El nuevo Secretario de Seguridad –como policía retirado y ahora funcionario civil– tendrá la oportunidad de desarrollar un diálogo sincero para la integración y articulación de esfuerzos multisectoriales que se traduzcan en acciones simultáneas de prevención, protección, aplicación de la ley, resocialización y reintegración.

Esto le permitirá **estructurar un concepto de despliegue interagencial ajustado a las necesidades** y fortalecer los argumentos con los cuales se pide un aumento del pie de fuerza de al menos 10.000 funcionarios de policía para la ciudad, infraestructuras que den mayor profundidad y robustez al despliegue, la solución del problema penitenciario-carcelario o una mejor gestión de la crisis de administración y conservación del espacio público y el servicio de transporte, para poner algunos ejemplos

El nuevo secretario tiene la ventaja de recibir una gestión dirigida a esos objetivos de su antecesor, su desafío ahora es potenciarlo en un tiempo muy corto. A la vez, debe enfrentar el desafío de que su antecedente como excomandante operativo no lo conduzca a concentrarse en lo operativo más que en lo estratégico y de articulación, dando lugar a una ruptura con el mando policial local, la desconexión con el equipo de la SDSCJ y un estancamiento de los procesos de recuperación de la ciudad.

Estos elementos hacen de las características del nuevo liderazgo un asunto de valor estratégico para la gestión de la seguridad de la ciudad, con impacto directo en el éxito o el fracaso de la alcaldesa López en gestión de la seguridad, convivencia y justicia.

La observación de la evolución del contexto de seguridad durante los últimos 4 años ha impulsado a la Dirección de Seguridad Urbana de Probogotá Región a sugerir una mirada adicional de los desafíos de seguridad con base en la identificación de centros de gravedad. Elementos determinantes para actuaciones puntuales exitosas con beneficios transversales.

En tal sentido, se ha identificado que **la transformación del contexto de seguridad en la ciudad y la creación de condiciones sostenibles de estabilidad, convivencia y justicia también demandan la recomposición de 6 centros de gravedad: control territorial; orden y cuidado del espacio público, el transporte y la movilidad; procesos de estructuración criminal; protección de los ciudadanos, y construcción de confianza.**

Actuar sobre estos centros de gravedad aumenta el espacio social, físico e institucional para debilitar dinámicas que afectan la seguridad, libertad e intereses de los ciudadanos, adaptarse de forma más dinámica a los cambios con potencial de convertirse en amenazas para la estabilidad de la ciudad y responder de manera oportuna a fenómenos que se convierten en riesgos directos para el desarrollo sostenible, democrático y competitivo de la ciudad.

Claves para la gestión de la seguridad en 2023



Administración de la seguridad

1. Liderazgo en la gestión de seguridad, convivencia y justicia.
2. Desarrollo de capacidades.
3. Información pública y abierta para construcción de confianza y fortalecimiento del rol local.
4. Gestión del despliegue de dispositivos de seguridad.
5. Descongestión penitenciaria, carcelaria y de estaciones de policía.



Gestión territorial seguridad

1. Gestión territorial de la seguridad.
2. Seguridad en el transporte.
3. Desarticulación del crimen.
4. Debilitamiento del narcotráfico y el microtráfico.
5. Desmantelamiento de distritos criminales.



Protección ciudad y ciudadanos

1. Gestión territorial de la seguridad.
2. Seguridad en el transporte.
3. Desarticulación del crimen.
4. Debilitamiento del narcotráfico y el microtráfico.
5. Desmantelamiento de distritos criminales.

Tres áreas estratégicas reúnen 15 claves de seguridad para garantizar la continuidad del proceso de recuperación de la seguridad que empieza a vislumbrarse a finales de 2022: la administración de la seguridad, la gestión territorial de la seguridad y la protección de la ciudad y los ciudadanos.

En el campo de la administración, el 2023 marca un reto considerable de liderazgo para la Alcaldesa y la cúpula de la seguridad en la ciudad. **La convergencia de elecciones, inestabilidad político-económica, economías criminales fortalecidas y procesos de negociación con criminales sin límites apreciables** en ausencia de una estrategia nacional de seguridad ciudadana **obliga a las autoridades locales a ejercer un liderazgo robusto para la protección de sus ciudades** que no se soporta en mandatos sino en su capacidad de coordinación.

Dado lo anterior **la cúpula local de seguridad ciudadana, convivencia y justicia debe estar permanentemente alerta para poder integrar y coordinar de manera anticipativa y adaptativa las capacidades y estrategias existentes.**

Especial atención reviste una evolución de la capacidad desplegada, el traslado de población privada de la libertad a cárceles y la identificación de debilidades operacionales y de respuesta en relación con la evolución del contexto con el fin de concientizar a las autoridades nacionales del riesgo y gestionar su apoyo a las debilidades que se van generando.

Respecto a la gestión territorial de la seguridad, **los líderes de la seguridad en la ciudad-región deben priorizar la protección de puntos críticos para la continuidad de la vida de ciudad, debilitar las organizaciones criminales y recuperar la iniciativa territorial para la protección de los ciudadanos y la aplicación de la ley.**

Estas actividades son una apuesta preventiva frente al deterioro del contexto y sus impactos, además de representar una acción anticipativa que contribuya a que un deterioro de la seguridad nacional no signifique una crisis de estabilidad para la ciudad. En este sentido, el debilitamiento de distritos del crimen y una concentración en el desmantelamiento de estructuras que sirven al narcotráfico y la provisión de servicios criminales tienen valor estratégico.

El éxito en esta área estratégica demanda una gestión milimétrica de las capacidades existentes y el desarrollo de herramientas novedosas de coordinación e integración de la acción de seguridad como los centros de fusión de información y las unidades combinadas de seguridad local.

Conseguir ritmo y sostenibilidad en la acción contra el crimen aumentará la probabilidad de éxito en la protección física de la ciudad, de los derechos y las libertades de las personas que habitan en la Bogotá-región.

Dicha protección demanda esfuerzos especiales en la construcción de mecanismos de articulación entre autoridades civiles, militares, policiales, judiciales y la ciudadanía para que, a partir de un esfuerzo conjunto de diálogo y cooperación, sea posible anticipar el surgimiento o consolidación de factores de riesgo.

Asimismo, es necesario **mejorar el acceso y la calidad de los servicios de justicia.** Aunque la administración local no es primera respondiente sectorial, debe promover el desarrollo de estrategias e instrumentos para facilitar el acceso a los servicios judiciales, apoyar la investigación criminal y documentar la victimización. Esto representará un aporte fundamental para el debilitamiento del crimen y la recuperación de la confianza ciudadana.

Más coordinación y más justicia contribuirán a una reconstitución del tejido social de la seguridad basada en recuperación de la confianza y conciencia sobre el aporte de cada uno de los bogotanos a un ambiente de mayor seguridad. Esto es fundamental para aumentar el éxito en dos frentes clave para la estabilidad local: **el aislamiento de la protesta social de intereses criminales o desestabilizantes y el cierre de espacios al creciente fenómeno de reclutamiento de niñas, niños, adolescentes, migrantes y población vulnerable por parte de las estructuras criminales.**

Todo lo anterior debe ir atado a una **estrategia distrital de cultura de la seguridad que reconstruya la conciencia ciudadana sobre su rol en la construcción de seguridad**, fortalezca el conocimiento de la oferta institucional de seguridad, convivencia y justicia, e impulse un sentimiento general de construcción colectiva de seguridad entre todos los actores de la ciudad-región.

Finalmente, está la clave que apuesta a una **evolución del concepto de seguridad con base en criterios estratégicos, territoriales, de capacidades y servicios que contribuya al desarrollo de una ciudad competitiva, confiable, incluyente y resiliente**.

En ese frente, **el gobierno distrital debe usar su liderazgo en la región metropolitana para convocar el desarrollo de una visión estratégica de seguridad regional bajo el concepto de seguridad integral que articule a la gestión de los asuntos de criminalidad, violencia e incivildades aquellos relacionados con seguridad vial, la atención de emergencias, la gestión de desastres, la protección ambiental y de infraestructura crítica**. Un reto en este frente será la integración y distribución de capacidades, así como la asignación de responsabilidades y mandatos.

Alertas tempranas 2023

Las alertas tempranas son elementos sobre los cuales se identifican **riesgos críticos para la gestión de la seguridad, la convivencia y la justicia que requieren atención especial y una respuesta inmediata** con el fin de disminuir las probabilidades de que se materialicen y desarrollar acciones para mitigar su impacto en el caso de que no puedan ser contenidos.

El análisis del contexto, los desafíos de la gestión y las necesidades de protección arrojó como resultados 21 alertas tempranas distribuidas en tres grupos:

Gestión

1. Gestión de la seguridad.
2. Desorden urbano.
3. Hacinamiento cárceles y centros de reclusión.
4. Justicia.
5. Confianza institucional.
6. Territorialización de la visión de seguridad.
7. Gestores de convivencia y seguridad.

Servicios

1. Seguridad del transporte.
2. Migraciones desplazamiento.
3. Reclutamiento para el crimen y la violencia
4. Elecciones.
5. Servicio de seguridad en un espacio público caótico.
6. Tecnología y seguridad
7. Obras públicas y seguridad.
8. Protesta social.

Fenómenos

1. Homicidio.
2. Extorsión y Secuestro.
3. Terrorismo.
4. Narcotráfico.
5. Violencia de género y violencia intrafamiliar.
6. Ciberdelito y ciber inseguridad.

Resumen Delictivo Bogotá 2022 por mes

DELITO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Homicidio	(-)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)
Hurto a personas	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)		(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
Hurto a residencias	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(+)	(-)	(+)
Hurto a comercio	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)
Hurto de bicicletas	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(+)
Hurto de automotores	(+)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Hurto de motocicletas	(+)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)
Lesiones personales	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Delitos sexuales	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)
Violencia intrafamiliar	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)
Extorsión	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)		(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)

Fuente: Elaboración propia con base en cifras de la SDSCJ.

Resumen Delictivo Bogotá 2022 por localidad

Localidad	Homicidio	Hurto a personas	Hurto a residencias	Hurto a comercio	Hurto de bicicletas	Hurto de automotores	Hurto de motocicletas	Lesiones personales	Delitos sexuales	Violencia intrafamiliar	Extorsión
Usaquén	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)
Chapinero	(+)	(+)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)
Santa Fe	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(+)	(+)
San Cristóbal	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)
Usme	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(-)	(+)	(+)	(+)
Tunjuelito	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)
Bosa	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)
Kennedy	(-)	(+)	(-)	(-)	(+)	(-)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)
Fontibón	(-)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)
Engativá	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(+)	(-)
Suba	(+)	(+)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)
Barrios Unidos	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(+)	(-)
Teusaquillo	(-)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)
Los Mártires	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)
Antonio Nariño	(+)	(+)	(-)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(-)	(+)	(-)
Puente Aranda	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)
Candelaria	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(-)
Rafael Uribe Uribe	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(+)
Ciudad Bolívar	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(+)
Sumapaz	(-)	(-)	(o)	(o)	(o)	(o)	(o)	(-)	(+)	(+)	(o)

Fuente: Elaboración propia con base en cifras de la SDSCJ.